

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AGROBEST S.A.**

En la ciudad de Riobamba , provincia de Chimborazo a los cinco días del mes de Enero del año dos mil quince siendo las quince horas se reúnen en las oficinas de la Compañía, ubicada en la ciudadela Las Dalias, calle Jacinto Gonzáles No 15 y los Olivos manzana "A". Los socios de la Compañía. El señor José Luis Hidalgo Dávila en calidad de secretario, encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, consulta si se acepta o no la celebración de esta junta como lo prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día.

- 1.- Presentación del informe del Gerente General.
- 3.- Presentación del Balance General anual de la Compañía.
- 4.- Aprobación del informe del Gerente General.
- 5.- Aprobación del Balance General anual de la Compañía.
- 6.- Presentación del Informe de los comisarios.
- 7.- Aprobación del Informe de los Comisarios y reelección de sus cargos
- 8.- Clausura.

Presentada la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, y con la presencia de los accionistas de la misma, Luis José Hidalgo Gallegos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1, 00); y, José Luis Hidalgo Dávila, propietario, de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00).

Los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 15h00, bajo la conducción del Secretario de la Junta, señor Luis José Hidalgo Gallegos como secretario Ad-Hoc.

A continuación, el señor presidente pone en consideración de la Junta General y dispone tratar los puntos del Orden del Día establecido:

1.- Presentación del Informe del Gerente General.

El señor Gerente General, procede a presentar ante la Junta General, una memoria razonada acerca de la situación de la compañía, acompañada del inventario detallado y preciso de las existencias, así como de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.- Presentación del Balance General anual de la Compañía.

El Gerente General, cumpliendo con lo estipulado en la Ley de los Estatutos Sociales, presenta a los socios el Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

3.- Aprobación del informe del Gerente General.

La Junta General de Accionistas, en unanimidad declara conocer, aceptar y aprobar el Informe presentado a la Junta General de Accionistas, a través de la memoria que abarca la situación de la compañía, acompañada del inventario detallado, así como declara conocer, aceptar y aprobar el estado de Pérdidas y Ganancias presentado.

4.- Aprobación del Balance General anual de la Compañía.

La Junta General de Socios, por unanimidad declara conocer, aceptar y aprobar el Balance General de la Compañía presentado.

5.- Presentación del Informe de los comisarios.

Los Comisarios designados, señores Ing. José Ignacio Oviedo e Ing. Guillermo José Díaz Coral cumpliendo con lo estipulado en la Ley y los Estatutos Sociales, presentan a los Socios el Informe sobre la situación económica de la compañía, correspondiente al ejercicio 2014.

6.- Aprobación del Informe de los Comisarios y reelección de sus cargos

La Junta General de Socios, por unanimidad declara conocer, aceptar y aprobar el informe de los Señores Comisarios de la Compañía.

La Junta General de Accionistas, decide además por unanimidad, reelegir a los señores Ing. José Ignacio Oviedo e Ing. Guillermo José Díaz Coral, para que continúen ejerciendo el cargo de Comisarios de la Compañía AGROBEST S.A. Durante el año y el ejercicio económico del año 2015.

Por su parte los señores Ingeniero José Oviedo e Ingeniero Guillermo Díaz agradecen, aceptan y se posesionan en el cargo asignado.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General. El señor Presidente concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión, se dá lectura al acta, misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

9.- Clausura.

Se levanta la sesión a las 17 hoo.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Secretario Ad-Hoc, y el Presidente que certifica, en el lugar y fecha indicado.



ING. JOSÉ LUIS HIDALGO D.

SECRETARIO
ACCIONISTA



ING. LUIS JOSÉ HIDALGO G.

PRESIDENTE
ACCIONISTA

**LISTA DE SISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA AGROBEST S.A.**

CELEBRADA EL 5 DE ENERO DEL 2015

En la ciudad de Riobamba a los cinco días del mes de Enero del año dos mil quince, antes de declarar instalada a la Junta General de Accionistas de la Compañía AGROBEST S.A., el señor secretario José Luis Hidalgo Dávila, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los socios presentes, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que le corresponden, son los siguientes:

Luis José Hidalgo Gallegos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00).

José Luis Hidalgo Dávila, propietario, de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00).

Para constancia de lo expresado firman en el lugar y fecha indicados, el señor Presidente y el señor Secretario lo Certifica.



Ing. José Luis Hidalgo Dávila.

GERENTE



Ing. Luis José Hidalgo Gallegos.

PRESIDENTE



Ing. José Oviedo E.
**COMISARIO
AGROBEST S.A.**



Ing. Guillermo Díaz C.
**COMISARIO
AGROBEST S.A.**